



Resolución de Consejo Directivo **53 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.492/2023 - Aprobar acta y solicitar designación al CS – Dra.

Mariana I. Pocoví – PAS S – GENÉTICA – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
09/03/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "GENÉTICA" (3° Año – 1 C.) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de sede central de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 249/257 - el jurado interviniente sobre la base de los antecedentes acreditados, plan de trabajo, entrevista personal y clase oral y pública produjo su acta-dictamen unánime y explícito de la única postulante, aconsejando la designación de la Dra. Mariana Inés Pocoví en el cargo motivo de este llamado. Obra la notificación fehaciente de la docente interesada.

Que a fs. 259, la comisión de docencia y disciplina y en virtud de lo dictaminado por el jurado, que no se observan vicios de procedimiento, ni de forma, tampoco existen impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos llamados aconseja: 1) Aprobar el acta y dictamen del jurado de fs. 249/257; 2) Solicitar al Consejo Superior designe a la Dra. Mariana Inés Pocoví - en el cargo regular de profesor asociado con dedicación simple para la asignatura "GENÉTICA" de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de Escuela de Biología de sede central.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 24 de febrero de 2026 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que atento a lo previsto por el Reglamento de Concursos Docentes para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, el dictamen elaborado por el jurado ha sido sometido a consideración y aprobación de este Cuerpo.

Que el gasto emergente de la presente resolución será imputado al cargo de profesor asociado con dedicación simple que viene ocupando la Dra. Mariana Inés Pocoví, resultado de la promoción transitoria (Res. CDNAT-2022-516). Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el acta - dictamen del jurado de fs. 249/257 - que intervino en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la selección de un (1) cargo regular de profesor en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "GENÉTICA" (3° Año – 1º C.) de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de sede central de la Escuela de Biología, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. 350/87-CS, y sus modificatorias y, que aconsejó la designación de la Dra. Mariana I. Pocoví.

[Firma manuscrita]



Resolución de Consejo Directivo **53 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.492/2023 - Aprobar acta y solicitar designación al CS – Dra.

Mariana I. Pocoví – PAS S – GENÉTICA – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



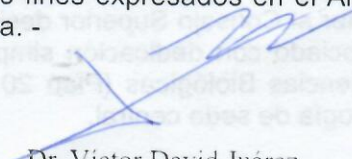
Salta,

09/03/2026

ARTÍCULO 2º.- Solicítese al Consejo Superior tenga a bien efectuar la designación de la Dra. MARIANA INÉS POCOVÍ – DNI N° 18.229.224 - en el cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple para la asignatura "GENÉTICA" (3º Año – 1º. C) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) de sede central de la Escuela de Biología de esta Facultad, por haber sido suscripto por unanimidad y haberse cumplido con todos los requisitos necesarios previstos en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, Res. CS 350/87, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Impútese el gasto emergente de la presente designación al cargo que viene ocupando la Dra. Mariana Inés Pocoví, producto de la promoción transitoria (Res. CDNAT-2022-516). Dicho cargo pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, notificar fehacientemente a la Dra. Pocoví, envíese copias a: cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO SUPERIOR a los fines expresados en el Art. 2º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. -


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales